



Esp Asesoría

REGULARIZACIÓN MASIVA 2026

Propuesta de servicios profesionales

Sabemos lo que significa este proceso... y hacerlo bien marca la diferencia



Esp Asesoría

@esp.asesoria

¿Qué es la Regularización masiva 2026?

Se trata de una medida extraordinaria que permite a determinadas personas extranjeras en situación irregular obtener una autorización de residencia y trabajo en España.

Está dirigida a:

GRUPO 1

Residencia por Circunstancias Excepcionales por Razón de Arraigo

Personas que hayan presentado su solicitud antes del 01 de enero de 2026.

GRUPO 2

Residencia por Circunstancias Excepcionales por Razón de Arraigo Extraordinario

Personas que ya estaban en España antes del 01 de enero de 2026 y han permanecido en el país de forma ininterrumpida por al menos 5 meses.



697 804 382



asesoriaesp9@gmail.com



GRUPO 1

Deberán aportar el comprobante de haber solicitado protección internacional antes del 01 de enero de 2026, junto con pruebas que acrediten su permanencia en España.

GRUPO 2

Deberán acreditar su permanencia en España mediante documentos como empadronamiento, citas médicas, facturas u otros medios que permitan demostrar el tiempo vivido en el país.

Requisitos generales

- ✓ Haber entrado a España antes del 01/01/2026.
- ✓ Acreditar permanencia de al menos 5 meses.
- ✓ Carécer de antecedentes penales.
- ✓ No representar una amenaza para el orden, seguridad y salud pública.
- ✓ No tener prohibida la entrada al país ni aparecer como inadmisibles en los países que tienen acuerdos firmados con España.
- ✓ No encontrarse dentro del plazo de compromiso de no retorno a España.



¿Cómo te ayudamos?

Nuestro trabajo no es solo presentar un trámite.

Te acompañamos en todo el proceso:

- ✓ **Analizamos** tu situación para determinar la vía más adecuada para tu caso.
- ✓ **Definimos** una estrategia clara antes de iniciar cualquier solicitud.
- ✓ **Revisamos** minuciosamente la documentación, asegurando que cumpla con todos los requisitos.
- ✓ **Organizamos** el expediente de forma estratégica para evitar errores o posibles denegaciones.
- ✓ **Preparamos** los formularios necesarios para la solicitud.
- ✓ **Presentamos** tu expediente de forma telemática con certificado profesional.
- ✓ **Monitoreamos** el estado de tu solicitud durante todo el proceso.
- ✓ **Atendemos** los requerimientos de la administración..
- ✓ **Te acompañamos** hasta la resolución de tu trámite.





Esp Asesoría
@esp.asesoria

Inicia tu proceso con nosotros

Si quieres iniciar tu regularización de forma correcta, el primer paso es realizar una asesoría personalizada.

Ahí analizaremos tu caso y te indicaremos exactamente cómo proceder.

Agendar asesoría personalizada

Hablar por WhatsApp

Nuestro objetivo es que tengas claridad desde el inicio y que tu expediente se presente de forma segura, completa y sin errores.

ESP Asesoría

Te acompañamos en tu proceso migratorio



697 804 382



asesoriaesp9@gmail.com